	COTIZACIÓN SERVICIOS DE TALLER	CÓDIGO	FME-04
MARINA Santa Marta		FECHA REVISIÓN	16-jul-19
		REVISIÓN	0

Cotización Nro. 3813 — **Nombre del Barco:** **ISLA DEL MORRO**

Fecha : 21/05/2026 — **Marca del Barco:**

Cliente: Dirección General Marítima — **Pies:** 60

Nit: — **Capitan:**

Contacto: — **Tel:**

E-mail:

Item	Descripción del Trabajo	Grupo	Cantidad	Unid	Precio/Unid		Total
1	Limpieza caracolejo casco	SP	100,00	M2	$ 9.116	$	911.600,00
2	Lavado agua dulce a alta presión 3200 PSI	SP	100,00	M2	$ 9.116	$	911.600,00
3	Limpieza con Granalla silicato aluminio	SP	100,00	M2	$ 86.847	$	8.684.700,00
4	Aplicación de capa de pintura anticorrosiva Pintuco 13244 para un espesor de 4 mils	SP	100,00	M2	$ 50.462	$	5.046.200,00
5	Aplicación de 02 capas de pintura intermedia Pintuco 13202 epoxi altos sólidos con un espesor de 5 mils, para un espesor total de 10 mils	SP	100,00	M2	$ 50.462	$	5.046.200,00
6	Aplicación de 02 capas de pintura anti-incrustante de 5mils Pintuboat 4119 para un espesor total de 10 mils	SP	100,00	M2	$ 50.462	$	5.046.200,00
7	Lavado con agua potable a alta presión 3.200 PSI	SP	82,00	M2	$ 9.116	$	747.512,00
8	Limpieza con granalla de silicato de aluminio	SP	82,00	M2	$ 86.487	$	7.091.934,00
9	Aplicación de capa de pintura anticorrosiva Pintuco 13244 para un espesor de 4 mils	SP	82,00	M2	$ 98.667	$	8.090.694,00
10	Aplicación de capa de pintura intermedia Pintuco 13202 epoxi altos sólidos con un espesor de 5 mils	SP	82,00	M2	$ 98.667	$	11.462.400,00
11	Aplicación de 01 capa de pintura Acabado Acrílica Uretano Pintuco Ref. 11415 con un espesor de 3 mils.	SV	82,00	M2	$ 98.667	$	8.090.694,00
12	Lavado con agua potable a alta presión 3.200 PSI	SV	45,00	M2	$ 9.116	$	410.220,00
13	Limpieza con granalla de silicato de aluminio	SV	45,00	M2	$ 86.487	$	3.891.915,00

14	Aplicación de capa de pintura anticorrosiva Pintuco 13244 para un espesor de 4 mils	SV	45,00	M2	$ 98.667	$	4.440.015,00
15	Aplicación de capa de pintura intermedia Pintuco 13202 epoxi altos sólidos con un espesor de 5 mils	SV	45,00	M2	$ 98.667	$	4.440.015,00
16	Aplicación de 01 capa de pintura Acabado Acrílica Uretano Pintuco Ref. 11415 con un espesor de 3 mils.	SP	45,00	M2	$ 98.667	$	4.440.015,00
17	Instalación de protección en elementos de superestructura y cubierta como ventanas, venteos, salidas de exhostos situados en el casco del buque.	SP	1,00	GLB	$ 660.000	$	660.000,00
18	Biselado línea flotación	SP	1,00	GLB	$ 2.246.800	$	2.246.800,00
19	Aplicación de Pintura al nombre de la unidad	SP	1,00	UND	$ 480.000	$	480.000,00
20	Aplicación de Pintura Números de calado	SP	6,00	UND	$ 52.000	$	312.000,00
21	Logotipo DIMAR impreso por el reverso fondo en vinilo blanco recortado con texto en vinilo blanco espejo, con el nombre de la unidad, para colocar en vidrio. Dimensiones aproximadas: 30 cm ancho x 38 cm alto Ubicación: Puerta de acceso superestructura, popa.	SV	1	UND	207.962	$	207.962,00
22	Texto en vinilo adhesivo negro recortado en plotter **Autoridad Marítima Colombiana** Dimensiones aproximadas: 270 cm x 45 cm Ubicación: Laterales superestructura, babor y estribor.	SV	2	UND	186.600	$	373.200,00
23	**Escudo de DIMAR** impreso en vinilo blanco, Protegido en Vinilo transparente recortado. Dimensiones aproximadas: 71 cm de alto x 53 cm ancho Ubicación: Laterales superestructura, babor y estribor y Zona frontal superestructura, proa.	SV	3	UND	123.077	$	369.231,00
24	Texto en vinilo adhesivo negro recortado en plotter **Dirección General Marítima - Autoridad Marítima Colombiana.** Dimensiones aproximadas: 100 cm x 12 cm Ubicación: Zona frontal superestructura, proa.	SV	1	UND	76.923	$	76.923,08
25	Código internacional señales maritimas en vinilo adhesivo recortado en plotter, colores según corresponda a cada letra. Dimensiones aproximadas: 18 cm ancho x 19 cm alto Ubicación: Laterales superestructura, babor y estribor	SV	8	UND	61.538	$	492.307,69

26	Texto en vinilo adhesivo blanco recortado en plotter, con el nombre de la unidad, con pelicula transfer para aplicar. Dimensiones aproximadas: 12 cm de alto x 70 cm x 40 cm Ubicación: Espejo popa	SV	1	UND	230.769	$	230.769,23
27	Desinstalación y realización de mantenimiento de:Rejilla de caja de Mar Motores propulsores (02 rejillas de 8" c/u)	ST	2	UND	360.000	$	720.000,00
28	Desinstalación y realización de mantenimiento de: Rejilla toma de agua de Mar Motor generador (01 rejilla de 4")	ST	1	UND	360.000	$	360.000,00
29	Desinstalación y realización de mantenimiento de : Rejilla toma de agua de Mar sistema A/A (01 rejilla de 2")	ST	1	UND	360.000	$	360.000,00
30	Desinstalación y realización de mantenimiento de: Rejilla toma de agua de Mar sistema sanitario (01 rejilla de 2")	ST	1	UND	360.000	$	360.000,00
31	Desinstalación y realización de mantenimiento de: Rejilla toma de agua de Mar de Ultrajets (02 rejillas de 74" c/u)	ST	2	UND	360.000	$	720.000,00
32	Desinstalación y realización de mantenimiento de : Caja de mar (propulsores) Remoción de esquema existente y aplicación de esquema de pintura con acabado en antiincrustante.	ST	2	UND	2.632.300	$	5.264.600,00
33	Válvulas de Fondo: Efectuar mantenimiento de válvulas de fondo, Válvula de 3 pulgada o 75 mm (propulsores), consistente en: - Desmontar de su sitio de trabajo - Desmontar de la unidad - Aplicación de brush off a la parte externa. - Aplicación de 01 capa de pintura anticorrosiva parte externa. - Verificación e inspección de la espiga - Asentamiento de las superficies de sellos con pasta de esmeril. - Armar en buen orden - Cambio de empaque de la torre - Cambio de empaque del prense trenzado teflonado - Cambio de empaque de las bridas - Cambio de tornillería de acero al carbón - Realizar prueba hidrostática a 150 libras de presión - Montar en su sitio de trabajo	ST	2	UND	1.244.600	$	2.489.200,00
34	Suminstro e instalación de ánodos de sacrificio en el casco	SV	7	UND	786.400	$	5.504.800,00
35	Limpieza, lavada con agua dulce, jabón, secado y desgasificación (450 Gln)	ST	2	UND	1.144.300	$	2.288.600,00
36	Maniobra de Subida y Bajada	ST	1	UND	4.068.000	$	4.068.000,00
37	Permanencia en varadero por día calendario	ST	40	Día	203.503	$	8.140.120,00

38	Alquiler de andamios (1 Cuerpo)	ST	40	Día	86.740	$	3.469.600,00
39	Uso de Instalaciones: Ingreso de personal externo para realización de trabajos en instalación de Taller (Ingreso de 3 personas diarias) Capitán y tripulación exentos de cobro.	ST	12,00	Día	$ 260.220	$	3.122.640,00

Nota: Servicios adicionales serán cotizados una vez la embarcación se encuentre ne dique seco. Estos servicios adicionales podríam aumentar el tiempo de estadía de la embarcación.

ST	$	28.240.120,00
SM	$	-
SP	$	61.177.855,00
SV	$	28.528.052,00
SE	$	-
	$	-
SF	$	-

Realizar consignacion en la cuenta corriente del BANCO COLPATRIA No. 7241003676 a nombre de Inversiones Marinia Turistica S.A Nit. 900025233-2

IMPORTANTE:

1. Los precios de mano de obra/ serivicios están sujetos a modificaciones según alza de precios en materiales o nivel de profundización de los trabajos.
2. El Astillero no se responsabiliza por materiales traídos por el propietario, ni inventarios internos.
3. La garantía de trabajos mecánicos será especificada según cada caso en el Acta de Entrega de la embarcación, la cual deberá estar firmada por el cliente antes de entregar la embarcación.
4. El Taller no entrega garantía de procedimientos realizados que no compaginen con los criterios profesionales propios y/o las recomendaciones iniciales. No entrega garantía sobre procedimientos realizados con personal externo o materiales traídos directamente por el cliente. No entrega garantía sobre procedimientos eléctricos.
5. Los tiemposde espera de repuestos o durante la realización de trabajos de terceros tendrán un valor de estadía asociado de acuerdo al tamaño de la embarcación.

IMPORTANTE: La aprobación de esta cotización valida las condiciones aquí expuestas y Orden de Servicio para facturación. No cancelable.

Tiempo/Fecha de entrega: 40 Días hábiles a paritr de 1 día posterior a la generación de anticipo.

Forma de pago: 70% anticipo 30% antes de bajar al agua.

ST:	Servicios Taller			
SM:	Servicios Mecánicos	**SUBTOTAL**	**$**	**117.946.027,00**
SP:	Servicios Pintura	**DSCTO 7% NO APLICA SV**	**$**	**6.259.258,25**
SV:	Servicios Varios	**SUBTOTAL**	**$**	**111.686.768,75**
SE:	Servicio Eléctrico	**IVA 19%**	$	21.220.486,06
SF:	Servicio de Reparación en Fibra	**TOTAL**	**$**	**132.907.254,81**

Condiciones y Normas de Servicio

1.- Todos los trabajos/servicios, uso personal y materiales externos, se manejan con cargos en base a tarifas establecidas. Asegurar en oficina entrega de

2.- El cliente deberá pagar un 70% de anticipo o cargo de tarjeta de crédito, antes de iniciar los trabajos.

3.- En caso de que los trabajos a realizar requieran el pedido de piezas y materiales a terceros, el costo de dichas piezas y materiales deberán ser pagadas de antemano por el cliente.

4.- El saldo de la factura deberá ser realizado dentro de los 2 días que le haya sido comunicado al cliente que su embarcación se encuentra lista para entrega. La embarcación solo podrá ser entregada una vez el total del saldo pendiente haya sido entregado.

5.- Los pagos hechos con atraso estarán sujetos a una penalidad de 2% mensual, contados a partir del plazo de 2 días indicado. La tasa de penalidad aumentará según tabla:

- Aumento del 3% después del primer mes

- Aumento del 4% después del segundo mes
-Aumento del 5% despues del tercer

6.- En caso de retraso en el pago de la factura por parte del cliente, el Astillero podrá, a su sola opción, sin ninguna formalidad, o necesidad de

7.- En caso de hacer uso del derecho de retención arriba mencionado, los riesgos de la perdida de la embarcación correrán por cuenta del cliente, ya que es deber del cliente, recuperar su embarcación y pagar el importe bebido en el tiempo estipulado.

8.- El astillero se reserva el derecho de entrada a sus instalaciones a clientes y a sus relacionados. En caso de recibir autorización de entrada por escrito, su presencia dentro del astillero estará limitada a una simple inspección al menos que reciba autorización expresa por escrito que indique lo contrario. Solamente será permitido el acceso de una persona al Astillero por embarcación para dar seguimiento a los trabajos solicitados y no serán permitidos realizar trabajos por cuenta de la tripulación mientras el barco esté en el Astillero. Revisar Políticas de Ingreso de Personal externo.

9. En caso de cancelación de solicitud de servicio y se haya realizado anticipo, si se solicita devolución deberá cancelarse un 30% de penalidad.

10..- En caso de que el trabajo vaya a ser realizado por un tercero el mismo debe cancelar un Royalty equivalente al 20% del valor cotizado por el astillero para realizar ese trabajo. Adicionalmente el cliente deberá cancelar el derecho a Uso de Instalación equivalente a $60.000 más IVA por persona por día de trabajo.

ELABORADO POR	
NOMBRE	
CARGO	
AUTORIZADO POR	
NOMBRE	
FIRMA	